

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMERCIALIZADORA ENMANUEL CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

En la Ciudad de Cuenca , a los 22 días del mes de Marzo del 2013, siendo las dieciocho horas con diez minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Simón Bolívar, edificio Pasaje Hortensia Mata , con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Comercializadora Enmanuel Cía. Ltda. : Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y en representación de la Sra. Ruth Pauta Merchán y del Dr. Tito Enmanuel Pauta Merchán y el Econ. Edmundo Pauta Merchán. También está presente la Sra. Diana Limaico como Contadora de la empresa.

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como Secretario el Gerente Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria enviada el 12 de Marzo del 2012, que dice lo siguiente:

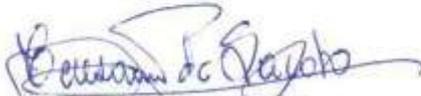
1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.
6. Elección de Comisarios, Principal y Suplente.

Establecido el Orden del Día se da inicio a la a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Junta Anterior.** Se procede a leer el acta de fecha 15 de Mayo del 2012, la misma que se aprueba sin comentarios.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2012.** El Gerente da lectura a su informe que consta de antecedentes, ingresos y resultados, aspectos contables y financieros y mantenimiento del edificio. Después de algunos comentarios se aprueba el informe sin objeciones.
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2012.** Se da lectura al informe de Comisario y después de analizar el mismo es aprobado sin objeción.
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.** Se analizan los Estados financieros y se explica por parte de la contadora los ajustes realizados para dejar algunas cuentas con saldos actualizados y de acuerdo a las Normas NIFF. Los Estados Financieros son aprobados sin otros comentarios.

5. **Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.** Después de algunas opiniones se decide destinar el saldo de las utilidades de ejercicios anteriores a la Reserva Facultativa y el saldo de las utilidades del presente ejercicio, luego de los ajustes por Compensación Económica de Salario Digno, igualmente, a la misma cuenta de Reserva Facultativa.
6. **Elección de Comisarios, Principal y Suplente.** Se reelige por unanimidad como Comisario Principal al Ing. Gustavo Pacurucu y como Comisario Suplente a la Señorita Martha Merchán.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las veinte horas con cinco minutos se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.

  
Sca. Teresita Pauta Merchán

  
Econ. Edmundo Pauta Merchán.